



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA. -

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE SANTA ANA Y SAN JOAQUÍN.

"Con motivo de la celebración de las Fiestas de San Joaquín y Santa Ana, en el Ortigal, el sábado 25 de julio (Romería) y el domingo 26 de julio de 2026 (Procesión), el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

➤ **SABADO 25 DE JULIO DE 2026 (ROMERÍA).**

- **Hora:** 17:00 horas.
- **Recorrido:** Salida desde el Camino Vereda del Aire por la TF-237 Camino La Cañada, Camino Santa Ana, hasta la Plaza de la Iglesia del Ortigal.
- **Restricciones de estacionamiento:** Desde las 09:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la Camino Santa Ana, en el contorno de la plaza hasta la finalización de la Romería.
- **Restricciones a la circulación:** Desde la 12:00 horas se producirán cortes con desvíos alternativos de tráfico en la TF-237, a la altura de la C/ Alfredo Hernández Canino igualmente con la C/ La Higuera y Camino Santa Ana (zona de la iglesia del Ortigal), hasta la finalización del evento.

➤ **DOMINGO 26 DE JULIO DE 2026 (PROCESIÓN).**

- **Hora:** 20:00 horas.
- **Recorrido:** Salida desde la Iglesia de Santa Ana, Camino de la Higuera, Camino Guillen, Camino la Cañada (TF-237) hasta la Iglesia de Santa Ana.
- **Restricciones a la circulación:** Durante el desarrollo de la procesión, se producirán cortes y desvíos alternativos al tráfico de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo hasta la finalización de la procesión.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 15-07-2026 12:31:18	
Nº expediente administrativo: 2026-049323 Código Seguro de Verificación (CSV): BC9CE38B84C981593705328D7A4F0BC6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/BC9CE38B84C981593705328D7A4F0BC6 .			
Fecha de sellado electrónico: 15-07-2026 12:44:21 Ver sello			

- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 15-07-2026 12:31:18	
Nº expediente administrativo: 2026-049323 Código Seguro de Verificación (CSV): BC9CE38B84C981593705328D7A4F0BC6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/BC9CE38B84C981593705328D7A4F0BC6 .			
Fecha de sellado electrónico: 15-07-2026 12:44:21			